

MASTER EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL

Aprobados en Consejo Rector en su sesión del día 31/03/2010

Investigación Criminal es la rama idónea para completar la formación de cualquier profesional que tenga entre sus objetivos la lucha contra el delito, para crearle así una mayor versatilidad.

La Investigación Criminal, entendida como el conjunto de conocimientos y técnicas criminológicas, criminalísticas y policiales que deben utilizarse para investigar y combatir el crimen, es un campo cada vez más necesario que conozca el buen policía o el buen investigador privado, debido a la clara especialización de la delincuencia actual.

En esta rama se desarrollan los tres métodos, complementarios entre sí, de toda buena investigación criminal. El método investigativo, el científico y el legal.

Aquí se estudian los principios, fundamentos, medios, métodos y procedimientos encaminados a la prevención e investigación de los delitos y la averiguación de sus autores, desde la óptica más moderna, ya que por supuesto, y por motivos obvios, se encuentra siempre completamente actualizada.

Modalidad de formación no presencial

Convenio Marco de colaboración entre la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) y ESCUELA DE CRIMINOLOGÍA DE CATALUÑA (ECC) de fecha 22/03/2010 con acuerdo específico para puesta en marcha conjunta de Títulos Propios - Título Propio UEMC Master en Investigación Criminal.

PROGRAMA CONTENIDOS DESARROLLO DEL CURSO POR ASIGNATURAS

- Criminalística I.
- Criminalística II.
- Investigación Criminal.
- Investigación de Delitos.
- Investigación de Incendios.
- Medicina Legal.

DURACIÓN DEL CURSO EN CRÉDITOS U HORAS TOTALES

- Título.
- Universitario de Itinerarios Créditos.
- Horas Duración.
- Fechas de inicio.
- MASTER.
- Total ECTS 60600.

1 curso académico. Abierta matrícula todo el año.

PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DEL MASTER

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE CRIMINALÍSTICA(I)

- TEMA I :Introducción a la Criminalística. Introducción e identificación.
- TEMA II :La Lofoscopia. Concepto y división Dactiloscopia. Introducción.
- TEMA III :Dactiloscopia (II).
- TEMA IV :Dactiloscopia (III).
- TEMA V :Dactiloscopia (IV).
- TEMA VI :Dactiloscopia (V).
- TEMA VII :Antropología Forense.
- TEMA VIII :El ADN.
- TEMA IX :Necroidentificación.
- TEMA X :La Investigación Criminal.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE CRIMINALÍSTICA (II)

- TEMA I :La inspección ocular.
- TEMA II :Manchas y trazas biológicas y no biológicas.
- TEMA III :Huellas de pisadas y de neumáticos.
- TEMA IV :Señales y marcas de fuerza en las cosas.
- TEMA V :Gemología (I).
- TEMA VI :Gemología (II) y Metales Preciosos.
- TEMA VII :Introducción a la Balística y Armamento.
- TEMA VIII :Armamento (II).
- TEMA IX :Armamento (III) y Balística.
- TEMA X :Balística forense.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

- TEMA I :La inspección ocular (I).
- TEMA II :La inspección ocular (II).
- TEMA III :La inspección ocular (III).
- TEMA IV :Dactiloscopia.
- TEMA V :Otros tipos de huellas y manchas en el lugar del delito.
- TEMA VI :Otros indicios.
- TEMA VII :La investigación de robos. Delitos con armas de fuego.
- TEMA VIII :La investigación de los incendios producidos por explosiones.
- TEMA IX :Artefactos explosivos.
- TEMA X : La fotografía y la investigación criminal.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS

- TEMA I :Introducción a la investigación de delitos.
- TEMA II :Metodología de la investigación criminal.
- TEMA III :Medicina Legal (I).

- Introducción.
- El concepto de muerte.
- TEMA IV :Medicina Legal (II). Tanatología y tipo de heridas.
- TEMA V :Medicina Legal (III). Quemaduras y otras agresiones.
- TEMA VI :Medicina Legal (IV). Las asfixias y otras agresiones.
- TEMA VII :Investigación de homicidios.
- TEMA VIII :Investigación de delitos sexuales.
- TEMA IX :Investigación de los delitos de violencia familiar.
- TEMA X :Investigación del criminal en serie.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS

- TEMA I : Introducción a la asignatura: Motivaciones de los incendios provocados.
- TEMA II : Conceptos básicos de la teoría del fuego necesarios para la investigación de incendios I.
- TEMA III : Conceptos básicos de la teoría del fuego necesarios para la investigación de incendio II.
- TEMA IV : Fuentes y origen del fuego.
- TEMA V : Modelo y tendencia del fuego en los edificios.
- TEMA VI : La investigación criminal de los incendios provocados. La inspección ocular (I).
- TEMA VII :La inspección ocular (II).
- TEMA VIII :Causas de un incendio.
- TEMA IX :La investigación operativa.
- TEMA X :La investigación de determinados incendios concretos.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE MEDICINA LEGAL

- TEMA I :Introducción y generalidades de tanatología.
- TEMA II :Procesos destructivos y conservativos.
- TEMA III :Datación de la muerte.
- TEMA IV :Suicidio, autolesiones y contusiones.
- TEMA V :Lesiones de arma blanca y agentes físicos.
- TEMA VI :Congelación y accidentes eléctricos.
- TEMA VII :Asfixias mecánicas.
- TEMA VIII :Sexología (I): Malos tratos en la infancia.
- TEMA IX :Sexología (II): Agresiones sexuales e impotencia.
- TEMA X :Medicina legal del recién nacido.

OBJETIVOS SALIDAS PROFESIONALES

- Este Master capacitaría para el libre ejercicio de la función de perito judicial en procesos judiciales de ámbito laboral, civil o penal.
- Trabajando por cuenta ajena, normalmente en empresas relacionadas con la investigación privada.
- Si se es miembro de la F.C.S., en las unidades especializadas de Criminalística e Investigación Criminal.

ACREDITACIÓN ACADÉMICA

- Título propio UEMC de “MASTER EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL” Otorgado por: UEMC Y ECC al finalizar el curso académico.

METODOLOGÍA A DISTANCIA

- El estudio se desarrolla a partir de contenidos elaborados por diversos profesores especialistas en los apuntes que se entregan al principio del curso, en formato Word o PDF, junto con una bibliografía orientativa. A partir de dichos apuntes el alumno debe realizar una serie de actividades y trabajos obligatorios, en los que se valora sobre todo el esfuerzo de búsqueda de información.
- Por cada año académico se concede un plazo de dos años, desde el momento de la matrícula, para finalizarlo.

EVALUACIÓN

- Los alumnos deben remitir a la ECC todos los ejercicios obligatorios de todas las asignaturas.
- Cada uno de los ejercicios/trabajos debe superar la nota mínima de 5. En caso contrario el alumno debe repetir los ejercicios/trabajos suspendidos, o bien, a criterio del profesor, se le remiten nuevos ejercicios.

CENTRO DE INFORMACIÓN

- Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) C/PADRE JULIO CHEVALIER N° 2.
- ESCUELA DE CRIMINOLOGÍA DE CATALUÑA tlf 93.301.23.76.

CONDICIONES DE ACCESO DE LOS ALUMNOS

- Las establecidas por la legislación vigente para el acceso y admisión a Títulos de Posgrado y alumnos que hayan superado un primer ciclo de estudios universitarios reglados.
- Adicionalmente podrán ser admitidos alumnos que hayan cursado Títulos Propios en el área de Criminología y Seguridad expedidos por la Universidad Europea Miguel de Cervantes u otras Universidades del sistema universitario mediante una prueba de acceso.

RECONOCIMIENTO Y CONVALIDACIÓN

- Podrán ser reconocidos a criterio de la UEMC como créditos de Programas de Posgrado y/o créditos de libre elección de otros estudios propios de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.
- Igualmente podrán convalidarse hasta un máximo del 15% de créditos en otras enseñanzas universitarias oficiales (art. 6.3 del R.D. 1393/2007, modificado por el R.D. 861/2010 de 2 de julio BOE núm, 161).
- Los Alumnos y ex - alumnos de la UEMC tendrán un 10% de descuento sobre el precio establecido

- Del Master. Modalidad a distancia (1 año académico):
- La expedición del Título se ajustará a los precios y tasas que establezca la Universidad Europea Miguel de Cervantes para cada año académico, y la liquidación se abonará en su totalidad directamente el alumno a la UEMC.